



XXXIII CONCURSO INTERNACIONAL DE JÓVENES MANEJADORES “MEMORIAL LUÍS LOUZAO 2017”

Un buen manejador es aquel que conoce a la perfección la morfología de sus animales y después de una correcta doma, preparación y pelado, es capaz de hacer resaltar las virtudes del ejemplar que presenta, minimizando al mismo tiempo los posibles defectos que pueda tener.

Este concurso consiste en que los jóvenes participantes demuestren su habilidad en la presentación en pistas de concurso y exposiciones, aprovechando al máximo las cualidades y posibilidades que ofrece cada animal.

Los fines perseguidos con este concurso son:

- * Animar a los jóvenes a interesarse y participar, desde temprana edad, en las tareas de selección y mejora de sus explotaciones.
- * Colaborar en la profesionalización y autoestima de un sector que tradicionalmente ha sido menospreciado en nuestra sociedad.
- * Asegurar la continuidad de los concursos, exposiciones y subastas en el futuro como medio imprescindible para la promoción, rentabilidad y continuidad de las explotaciones ganaderas.

BASES DEL CONCURSO

CONDICIONES GENERALES

- 1.- El Concurso se celebrará el **Viernes, 27 de Enero a las 17:30 horas** en el Recinto Feiral de Silleda.
- 2.- Antes del Concurso, tendrá lugar una Demostración de Manejo para todos los presentes y en especial para los participantes en este Concurso.
- 3.- En el podrán participar a título individual, todos aquellos jóvenes de cualquier procedencia y cuya edad no exceda de los 30 años, inclusive.
- 4.- Dada la diferencia de edad entre los posibles participantes, se establecen las secciones según se indica en el punto 5.



5.- SECCIONES:

Sección 1ª: Competirán jóvenes que tengan **entre 21 y 30 años inclusive.**

Sección 2ª: Competirán jóvenes de **entre los 16 y 20 años inclusive.**

Sección 3ª: Incluye a jóvenes con edades **entre 10 y 15 años inclusive.**

Sección 4ª: En ella participarán jóvenes **menores de 9 años.**

Sección 5ª: CAMPEONATO: Competirán por los títulos de CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN y MENCIÓN DE HONOR los tres primeros clasificados en las secciones 1, 2 y 3.

6.- Las secciones serán juzgadas empezando por los manejadores de más edad, permitiendo así, que los más jóvenes puedan aprender las técnicas que los mayores emplean.

7.- En el caso de que alguna sección tenga menos de 3 participantes, serán incluidos en la sección anterior o posterior, en función de su edad.

8.- Se tomará como fecha de referencia para determinar la edad de los concursantes el 31 de Diciembre de 2016.

9.- Siendo el objetivo del concurso, el de formar y estimular a los jóvenes en las tareas de doma, manejo y presentación de ganado, cada participante estará obligado a preparar el animal con que vaya a concursar.

10.- Los más jóvenes podrán ser ayudados en los trabajos mencionados (punto 9) por sus padres, colaboradores del Club u otras personas que se encuentren en el recinto.

11.- Los concursantes participarán obligatoriamente, con animales inscritos en las secciones de terneras o novillas del Concurso Autonómico y/o Internacional.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

En el momento de presentación de los animales en pista, cada manejador deberá:

12.- Obligatoriamente, ir uniformado con **CAMISA Y PANTALÓN BLANCOS.**



- 13.- Comprobar que el animal que vaya exhibir esté perfectamente domado, limpio y en condiciones para salir a pista.
- 14.- Estar atento a las instrucciones que se den y presentarse puntualmente en pista, cuando y cuántas veces sea requerido.
- 15.- Una vez en pista, estar atento en todo momento, a las indicaciones del juez y actuar, correcta y rápidamente, de acuerdo a las mismas.
- 16.- Mantener en todo momento al animal bajo control, procurando no distraer ni molestar a los otros concursantes.
- 17.- Estar preparado para responder a cualquier pregunta que el juez pueda hacerle con respecto al animal que conduce (edad, país, etc).
- 18.- Recordar que una sección no ha terminado hasta que el juez lo indique, por tanto, toda colocación será provisional hasta dicho momento.
- 19.- Aceptar y asumir deportivamente las decisiones del juez, manteniendo en todo momento una actitud correcta y respetuosa tanto con el Juez como con los compañeros.

JUZGAMIENTO

El juzgamiento del Concurso de Jóvenes Manejadores correrá a cargo de , **Juez Internacional.**

Serán misiones de este juez:

- 20.- Valorar las habilidades de los manejadores (doma y presentación) sin tener en cuenta las características morfológicas de los animales que presenten.
- 21.- Juzgar cada sección por separado.
- 22.- Dar las explicaciones del por qué de la colocación en cada una de las secciones juzgadas, procurando aconsejar a los jóvenes como mejorar su técnica.



ABANCA

23.- Proceder a la colocación final de los manejadores, teniendo en cuenta las tres premisas básicas que estos deben observar (preparación del animal, técnica de presentación y actitud demostrada en pista, tanto hacia sus compañeros como a las indicaciones del juez).

24.- Las decisiones del juez serán inapelables, por tanto, la participación implica la aceptación de las mismas.

PREMIOS

25.- Se otorgarán escarapelas a los 3 primeros clasificados de las secciones 1, 2 y 3.

26.- Sección 4: jóvenes menores de 9 años: se concederá escarapela y un obsequio a todos los participantes.

27.- En el Campeonato (sección 5), se concederán los siguientes premios:

Campeón: 150€ y trofeo

Subcampeón: 100€ y trofeo

Mención de Honor: 80€

4º clasificado: 60€

5º clasificado: 40€

6º clasificado: 20€

DISPOSICIONES FINALES

28.- La participación supone la aceptación de todas las normas contenidas en el presente reglamento.

29.- Durante el evento, se realizarán fotografías tanto de los participantes, como de cualquier otra persona asistente al mismo, que podrán ser publicadas, posteriormente, en la página web de las entidades organizadoras, folletos, revistas, prensa u otros medios de comunicación análogos con el fin de difundir los actos, actividades y eventos que llevan a cabo. Se podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a la Fundación Semana Verde y al Clube de Xóvenes Gandeiros, adjuntando fotocopia de su DNI.

30.- En el caso de menores de edad, la autorización paterna lleva implícita la aceptación, y a todos los efectos, de lo dispuesto en el punto anterior (29).



31.- La comisión organizadora decidirá sobre todas aquellas cuestiones que se pudiesen suscitar en la interpretación del reglamento, o que no estuviesen recogidas en el mismo.

CONCURSO PATROCINADO POR:

BORRADOR